



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Abril de 2010

221/10

Expte. N° 14.245/08

VISTO:

La Resolución N° 938/09, mediante la cual se pone en posesión de funciones al Ing. José Hugo Ceriani en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Costos Industriales (Plan de Estudios 1999 modificado) de la carrera de Ingeniería Industrial; teniendo en cuenta que el citado docente asume en dicho cargo desde el 9 de octubre de 2010; atento que se hace necesario certificar las funciones realizadas por el mencionado docente, y en uso de las atribuciones que le son propias,

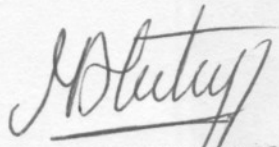
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

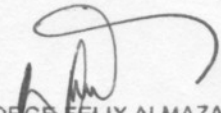
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Certificar la real prestación de servicios del Ing. José Hugo CERIANI, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ASOCIADO con dedicación SEMIEXCLUSIVA, en la asignatura COSTOS INDUSTRIALES (Plan de Estudios 1999 modificado) de la carrera de Ingeniería Industrial desde el 9 de octubre de 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a División Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA